



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/17197

29/06/2020

42345

AUTOR/A: MARRA DOMÍNGUEZ, María Ángeles (GS); ZARAGOZA ALONSO, José (GS); GONZÁLEZ CABALLERO, Miguel Ángel (GS); GARCÍA MORÍS, Roberto (GS); RENAU MARTÍNEZ, Germán (GS); MARTÍNEZ SELJO, María Luz (GS); RAMÍREZ CARNER, Arnau (GS); ALFONSO CENDÓN, Javier (GS); GONZÁLEZ PÉREZ, Ariagona (GS); CABALLERO GUTIÉRREZ, Helena (GS); MELJÓN COUSELO, Guillermo Antonio (GS); GUAITA ESTERUELAS, Sandra (GS); BLANQUER ALCARAZ, Patricia (GS); SERRANO MARTÍNEZ, Juan Francisco (GS)

RESPUESTA:

El Gobierno está desarrollando una reserva estratégica de productos sanitarios, que también forma parte del Plan de respuesta Temprana, y que tiene como objetivo reforzar las reservas estratégicas que están preparando las Comunidades Autónomas.

En la actualidad, el Gobierno con la reserva de material y de productos de los que ya dispone continúa haciendo una entrega planificada y a demanda de las Comunidades Autónomas (CCAA).

De forma paralela, se indica que el Ministerio de Sanidad, a través del Instituto de Gestión Sanitaria (INGESA), publicó en la Plataforma de Contratación del Estado el 4 de agosto la licitación del Acuerdo Marco para la adquisición de material sanitario y equipos de protección individual para completar la reserva con un importe de 2.578.739.505 euros (IVA y prórroga incluidos).

Madrid, 22 de septiembre de 2020